



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría Distrital
AMBIENTE

RESOLUCIÓN No.

“Por medio de la cual se ordena ampliar el plazo para la recepción de ofertas del Proceso de SELECCIÓN ABREVIADA No. SDA-SA-022 DE 2009”

LA DIRECTORA DE GESTIÓN CORPORATIVA (E) DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE

En ejercicio de sus facultades legales, en especial de las conferidas por la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 2474 de 2008, el Decreto Distrital 561 de 2006, y la Resolución 8852 del 14 de diciembre de 2009, emitida por el Secretario Distrital de Ambiente, y,

CONSIDERANDO:

Que la Secretaría Distrital de Ambiente, como entidad ejecutora que conforma el Presupuesto del Distrito Capital, tiene la capacidad de contratar y comprometer a nombre de la persona jurídica de la que hace parte y ordenar el gasto en desarrollo de las apropiaciones incorporadas en su presupuesto.

Que la Secretaría Distrital de Ambiente, requiere: “adquirir bienes y equipos de audio, video, impresión, licencia de antivirus, licencia de acceso a red (CAL) y software de gestión de red para los equipos activos de la Secretaría Distrital de Ambiente”

Que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4 del Decreto No. 2474 de 2008, la Secretaría Distrital de Ambiente, publicó el aviso de convocatoria del proceso de Selección Abreviada No. SDA-SA - 022 de 2009, el 18 de Noviembre de 2009.

Que, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 8 del Decreto No. 2474 de 2008, la Secretaría Distrital de Ambiente publicó en el Portal de Contratación del Distrito Capital el proyecto de pliego de condiciones del Proceso de Selección Abreviada No. 022 de 2009, durante los días comprendidos entre el 19 de Noviembre y el 25 de noviembre de 2009.

Que, de acuerdo con lo dispuesto en el literal b) del numeral 2 de la Ley 1150 de 2007 y los artículos 2, 16 al 28 del Decreto No. 2474 de 2008 y 9 del Decreto 2025 de 2009, la contratación a celebrarse, debe someterse al proceso de Selección Abreviada mediante el procedimiento de subasta inversa.





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría Distrital
AMBIENTE

RESOLUCIÓN No.

“Por medio de la cual se ordena ampliar el plazo para la recepción de ofertas del Proceso de SELECCIÓN ABREVIADA No. SDA-SA-022 DE 2009”

Que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5 del Decreto No. 2474 de 2008, la apertura del proceso de selección abreviada, se ordenó mediante Resolución No. 8494 de 26 de noviembre de 2009. Limitando la participación exclusivamente a Mipymes, cuyo domicilio principal se encuentre en el lugar de ejecución del presente proceso, según lo establecido en el artículo 1 del Decreto 3806 del 30 de septiembre de 2009

Que, de conformidad con el cronograma establecido en el pliego de condiciones, el cierre del proceso de selección abreviada No. SDA-SA-022 de 2009, se realizó el día 2 de diciembre de 2009 a las 11:00 am, en la Subdirección Contractual de la Secretaría Distrital de Ambiente, ubicada en la carrera 6 No. 14 – 98, piso 2.

Que, en el Proceso de Selección Abreviada No. SDA-SA-022-2009, solo presento oferta la MIPYME, GLOBAL TECHNOLOGY SERVICES GTS S.A, según consta en acta de cierre y apertura de sobres.

Que mediante Resolución No. 8620 del 2 de diciembre de 2009, se amplió el término inicialmente señalado en el pliego de condiciones, sin la limitación a la convocatoria, esto es, permitiendo la presentación de ofertas de quien quisiera hacerlo, hasta el día 9 de diciembre de 2009 a las 11:00 am.

Que el día 9 de diciembre de 2009 a las 11:00 am, se realizó el cierre del Proceso de Selección Abreviada No. SDA-SA-022-2009 y se dejó constancia que no asistieron y no hubo propuestas por parte de ningún oferente.

Que, mediante Resolución 8852 el 14 de diciembre de 2009, el Secretario Distrital de Ambiente, delegó en la Directora de Gestión Corporativa (E), la ordenación del gasto.

Que, el inciso primero del artículo 22 del Decreto 2474 de 2008, consagra que: “Para que una subasta pueda llevarse a cabo en los términos de este decreto deberán resultar habilitados para presentar lances de precios por lo menos dos (2) proponentes”

4



Carrera 6 N° 14-98 Pisos 2°, 5°, 6°, 7° y 9° Bloque A
Pisos 3° y 4° Bloque B

PBX: 444 1030
FAX: 444 1030 ext. 522

BOGOTÁ, D.C. COLOMBIA
www.secretariadeambiente.gov.co





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital
AMBIENTE

RESOLUCIÓN No.

“Por medio de la cual se ordena ampliar el plazo para la recepción de ofertas del Proceso de SELECCIÓN ABREVIADA No. SDA-SA-022 DE 2009”

Que, luego de realizada la verificación de los requisitos habilitantes, la oferta presentada por la sociedad GLOBAL TECHNOLOGY SERVICES GTS S.A, es la única habilitada para presentar lances de precios.

Que, el inciso tercero del artículo 22 del Decreto 2474 de 2008, establece: “Si sólo un oferente resultare habilitado para participar en la subasta, la entidad ampliará el plazo para la presentación de los documentos habilitantes y la oferta inicial de precio, por el término indicado en los pliegos de condiciones, el cual en ningún caso podrá ser mayor de la mitad del inicialmente previsto”. En consecuencia, se debe ampliar el plazo de presentación de ofertas.

Que en concordancia con el párrafo del artículo 22 del Decreto 2474 de 2008, Durante la prórroga, cualquier interesado podrá presentar oferta, incluyendo aquellos proponentes que fueron considerados no hábiles para participar en la subasta.

Que el cronograma del Proceso de Selección Abreviada No. SDA-SA-022 de 2009 restante, será el siguiente:

Cierre de la Selección	16 de diciembre de 2009, Hora: 4:00 p.m.
Apertura de las ofertas	16 de diciembre de 2009, Hora: 4:00 p.m.
Período de Evaluación	17 y 18 de diciembre de 2009
Publicidad del Informe de Evaluación y plazo para presentar observaciones	El 21, 22 y 23 de diciembre de 2009
Plazo para la adjudicación de la Selección (Audiencia Pública de Subasta Inversa)	24 de diciembre de 2009, Hora: 10:00 a.m.
Plazo para la suscripción del Contrato	Dentro de los 3 días hábiles siguientes a la adjudicación

Que por lo expuesto,

9





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital
AMBIENTE

RESOLUCIÓN No.

“Por medio de la cual se ordena ampliar el plazo para la recepción de ofertas del Proceso de SELECCIÓN ABREVIADA No. SDA-SA-022 DE 2009”

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.-Ampliar el plazo para la recepción de ofertas del Proceso de Selección Abreviada No. 022 de 2009, que tiene como objeto, “adquirir bienes y equipos de audio, video, impresión, licencia de antivirus, licencia de acceso a red (CAL) y software de gestión de red para los equipos activos de la Secretaría Distrital de Ambiente.”

ARTICULO SEGUNDO. El presente acto administrativo se expide de conformidad con lo establecido en el inciso tercero del artículo 22 del Decreto 2474 de 2008 y demás normas vigentes relacionadas con la materia.

ARTÍCULO TERCERO. Publicar la presente resolución en el portal de contratación a la vista.

ARTICULO CUARTO. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Bogotá D.C., a los

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

OLGA LUCÍA LÓPEZ MORA
Directora de Gestión Corporativa (E)
Ordenadora del Gasto

Proyectó: Juan de Dios Duarte Sánchez
Aprobó: Luz Mónica Acevedo Talero.

